

Quito a 03 de abril del 2017

Señores,

Accionistas EL COMISARIATO DEL JEAN JEANCOMSA S.A.

De mis consideraciones.-

En cumplimiento con la ley de compañías vigente en la República y de la misma manera acatando las disposiciones de la junta de accionistas y del directorio, presento el informe de labores del periodo 2016, adjunto los correspondientes balances del ejercicio para su revisión y consideración.

De acuerdo al informe de gestión en el año 2015 se plantearon objetivos que se resumen a continuación:

No se ha podido cumplir con el objetivo del incrementado al ingreso de ventas el decrecimiento total de ingresos es de 14% en un 90% corresponde al segmento de ropa casual y el 10% e implementos de seguridad industrial, esto debido a la situación del país que no ha prestado situaciones favorables para que el crecimiento de la empresa vaya en ascenso como en los últimos 4 años. La liquidez de la empresa se ha visto reducida debido a la implementación de políticas de crédito más largas para mantener clientes hemos tenido que incrementar tiempo de crédito de 60 días hasta 120 días y no aperturar créditos a clientes nuevos sino mejorar precios a través de mayores descuentos, hemos mantenido la política de cumplir con las obligaciones tributarias, de personal y con los proveedores con el objetivo de mantener las mejores relaciones con los mismos.

El objetivo de mejorar tiempos de entrega se ha conseguido en un 85%, al mejorar y mantener stocks de inventario de los productos con mayor rotación como pantalones camisas y telas para confección; el servicio de bordado mantenemos estabilidad laboral lo que nos permite un manejo adecuado de información en esta punto cabe indicar que en este periodo se entregó y firmo el código de ética en el que se incluyó parámetros para el manejo de información de clientes en el caso logotipos.

Sugiero el incremento de personal en el área de arreglos y reparaciones que nos ha ayudado a mejorar el servicio al cliente y que está exigiendo mayor inversión para mantener estándares de calidad en el servicio.

Con la satisfacción de haber entregado mi mejor esfuerzo a las responsabilidades confiadas por los accionistas, he presentado con veracidad absoluta el informe del periodo

en el que resumo las acciones más importantes y los resultados del ejercicio 2016, en el documento adjunto.

Aprovechando este documento, me permito expresar a todos los accionistas de la empresa, mis sinceros agradecimientos por la total confianza y apoyo ofrecido en este periodo.

Atentamente,



Elena Beltrán

GERENTE